

ANTEPROYECTO

Título del anteproyecto: REGLAMENTO INTERIOR DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MIACATLÁN, MORELOS.

Dependencia o Municipio: Miacatlan

Responsable oficial o técnico: C. Arturo Pío Méndez Paniagua

Tipo de AIR: Exención

Clasificación: Gobierno/Sector Público,

Archivo del anteproyecto: [REGLAMENTO INTERIOR DE OBRAS PUBLICAS.pdf](#)

SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO

Nombre(s): Arturo Méndez Paniagua

Cargo: DIRECTOR DE TURISMO

Teléfono: 5554012849

Correo Electrónico: arturo.mobil77@gmail.com

I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN

Objetivos generales y beneficios de la regulación propuesta: Con la intención de cumplir con las obligaciones del ayuntamiento y mantener enterada a la población en general sobre las reglas internas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Miacatlán.

II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justificación de la regulación propuesta: Por ser un trámite interno no se requiere que la ciudadanía aporte económicamente.